



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008358-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a distintas cuestiones en materia de radioterapia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008338 a PE/008382.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Grupo Mixto

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Fátima Pinacho Fernández, procuradora del Grupo Mixto por el partido político VOX, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación escrita:

### EXPOSICIÓN DE LOS HECHOS:

En Castilla y León viven 2,4 mil. de personas, en 2.248 Municipios repartidos en 9 Provincias y con una densidad de población 25,57 hb./km<sup>2</sup> en sus casi 95.000Km<sup>2</sup>. Es decir, es la CCAA con más núcleos de población.

La terapia de radiación o radioterapia es un tratamiento fundamental contra el cáncer, que usa radiaciones ionizantes para reducir tumores y destruir células cancerosas; contribuye en el 40 por ciento de curaciones y el 60 por ciento de los pacientes oncológicos requieren de estos servicios.

Las provincias de Palencia y Soria son dos de las tan solo 6 que en España no posee dicha unidad y por tanto esta desigualdad provoca que los pacientes tengan que desplazarse a otras provincias, teniendo que recorrer en algunos casos hasta 300 kms. Son alrededor de 1.400 los palentinos y sorianos que requieren de este tratamiento vital para su cura.

Cronología:

Allá por el año 2007 el que fuera presidente de la Junta de Castilla-León don Juan Vicente Herrera se comprometía públicamente con los castellanos leoneses a instalar unidades de radioterapia en todas las capitales de provincia de Castilla y León, y a tal efecto el programa electoral del partido popular en Castilla y León decía:

### **Nuestras propuestas de nuevas prestaciones y derechos**

*Completaremos la instalación de aceleradores lineales en todas las provincias para posibilitar el tratamiento radioterápico en enfermedades cancerosas.*

Más adelante en el año 2011 siendo consejero de interior y justicia (curioso lo de esta consejería, pues no estaban transferidas las competencias) y actual presidente de la JCYL don Alfonso Fernández Mañueco manifestaba:

*Respecto a la radioterapia tengo que decir "que va a ser una realidad planteando un nuevo sistema que son las unidades satélites, a lo largo del próximo año.*

Pues bien pasaron los años y ninguna de estas promesas se cumplieron, hasta llegar al año 2019, que, con motivo de la convocatoria de nuevos comicios autonómicos, el Partido Popular de Castilla y León retomaba el olvido y desidia anterior y en su programa electoral afirmaba:

*Instalaremos Unidades Satélite de Radioterapia en Ávila, Palencia, Segovia, Soria y El Bierzo para acercar el tratamiento radioterápico a la población, con las mayores garantías de seguridad para los pacientes.*

Y ya por fin a finales del pasado mes de septiembre, coincidiendo con el anuncio de la plataforma Segovia existe, que concurrirá como nuevo partido político alas próximas elecciones, el actual presidente de la junta don Alfonso Fernández Mañueco reiteraba:

*Este objetivo es irrenunciable, por tanto, en Radioterapia, por encima de cualquier otra cosa, tiene que estar la calidad, la fiabilidad y la seguridad en la atención a los pacientes y voy a estar al lado de la consejera de Sanidad para que sea una realidad.*

*"se destinarán más de 60 millones de euros para la segunda fase del hospital Santa Bárbara (Soria) y para instalar la Unidad de Radioterapia"*

Por lo expuesto, se formulan las siguientes **PREGUNTAS ESCRITAS**::

1º-¿Van a valorar en su justa medida la dimensión social de los enfermos de cáncer, garantizando, que se cumpla de una vez por todas, las promesas incumplidas por los gobiernos del partido popular en materia de radioterapia?.

2º ¿Van a dotar del presupuesto necesario para que todos los castellanoleoneses tengan acceso de forma sencilla y sin desplazamientos a unidades de radioterapia en todas las capitales de provincia de Castilla y León?

3º- ¿Van a articular los mecanismos necesarios que garanticen la ubicación definitiva de las unidades de radioterapia en las provincias de Soria y Palencia ?

En Valladolid, a 20 de octubre de 2021

La Procuradora

Fdo.: M<sup>a</sup> Fátima Pinacho Fernández